

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

EL CABILDO DESTINA 80.000 EUROS A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO PALMERO EN EVENTOS PÚBLICOS

El Cabildo de La Palma, a través del Área de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria que dirige el consejero Alberto Paz, destina 80.000 euros para la promoción del sector primario en eventos públicos. En concreto, se destinan 65.000 euros para la celebración de concursos, certámenes, muestras y ferias, y 15.000 euros para la asistencia a eventos de este tipo fuera de la isla

El consejero Alberto Paz expone que este tipo de acciones “genera un incremento de ingresos y conocimientos al sector en La Palma, que se

ve beneficiado a raíz de la venta de productos en las diferentes iniciativas realizadas”.



“Las cuantías económicas destinadas al transporte a otras islas o incluso a ferias en la península posibilita que nuestros profesionales adquieran consejos y formas de trabajo de otras personas u organizaciones, lo que supone un avance para la producción local”, incide el consejero.

El objetivo de estas ayudas es impulsar la comercialización de los productos palmeros en diferentes zonas clave. Los gastos subvencionables serán aquellos que se realicen desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, ambos inclusive.

El plazo de presentación para ambas subvenciones se inicia el lunes, día 28 de julio, y finaliza el martes, día 26 de agosto. Se puede consultar más información a través de la sede electrónica de la institución insular: https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000051879981307769,

https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000044307928407769.

EL CABILDO CONCLUYE LAS OBRAS DE MEJORA DE DOS VÍAS FUNDAMENTALES PARA EL SECTOR PRIMARIO DE TIJARAFE

El Cabildo de La Palma concluye las obras de mejora de la LP-116 y LP-118 en el municipio de Tijarafe, una actuación que permite el acceso a la costa del municipio, clave para el desarrollo agrícola



El presidente insular, Sergio Rodríguez, ha visitado los barrios de El Jesús y La Punta, principales núcleos beneficiarios de esta intervención, para conocer los trabajos que se han desarrollado con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias y que han contado con una inversión de 1,8 millones de euros.

También han estado en el lugar el consejero insular de Infraestructuras, Darwin Rodríguez, la alcaldesa de Tijarafe, Yaiza Cáceres, y el concejal de Servicios Públicos, Samuel Pérez.

Sergio Rodríguez incide en la importancia que tiene actuar en estas dos vías de Tijarafe, que permite mejorar la seguridad a la hora de circular por parte de vecinas y vecinos, así como por visitantes y también de profesionales del sector primario, "ya que se trata de unas carreteras muy transitadas por estos", explica.

El presidente resalta la apuesta del equipo de gobierno que lidera por mejorar las distintas infraestructuras de cada uno de los 14 municipios de la isla, haciendo especial hincapié en los más rurales, "que requieren de un compromiso y una atención especial para garantizar su dinamización y desarrollo", defiende Rodríguez.

En este sentido, recuerda que el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) es una muestra del trabajo coordinado entre administraciones, algo que unido al Plan Insular de Desarrollo Local (PILD) o el Plan de Cooperación Municipal, fomentan una mejoría en la calidad de vida de residentes y una buena imagen de cara a quienes visitan La Palma.

El consejero de Infraestructuras, Darwin Rodríguez, detalla que se ha trabajado en 11 kilómetros entre las dos vías, que ya están asfaltadas, y ahora se está actuando en algunos sobreanchos y entradas a propiedades privadas.

Por su parte, la alcaldesa Yaiza Cáceres incide en la importancia del trabajo conjunto y coordinado entre administraciones para poner en marcha actuaciones que, como estas, reviertan de forma directa en el bienestar y en la mejora de calidad de vida de las personas residentes en el municipio y, en este caso, especialmente del sector primario, que es clave para el desarrollo social y económico de Tijarafe.

"Se trata de un desarrollo total de la zona, donde se ha actuado de forma global, no solo con el asfaltado sino con la seguridad, con la colocación de vallas, el arreglo de muros que estaban en mal estado, por lo que se da respuesta a una demanda de la ciudadanía", explica la

alcaldesa.

Los trabajos, que se adjudicaron a la empresa Lusan, han consistido en la repavimentación de las dos vías, así como el saneamiento y limpieza de márgenes, y el proyecto tuvo que ser modificado, ya que el inicial no se correspondía con la realidad de las carreteras y se adaptó a la situación actual de las mismas.

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

SECCION DE OPINIONES

¿ES RENTABLE APOYAR EL PRODUCTO LOCAL EN LA RESTAURACIÓN?

Si ya de por sí es difícil por escasez acceder a determinados productos canarios, también lo es por precio, y eso incluye a este sector



Se ha puesto de moda, eso es indudable y aunque siempre hemos tenido muy presente aquello de la canariedad y consumir productos elaborados, obtenidos y cultivados aquí, en nuestro entorno, pese a ello hay otra verdad innegable, y es que nunca ha sido tan difícil y costoso para el consumidor canario acceder a estos bienes hoy tan apreciados denominados kilómetro cero.

Si ya de por sí es difícil por escasez acceder a determinados productos canarios, también lo es por precio, y eso incluye al sector de la restauración. Partiendo de la base que la cesta de la compra en Canarias es la más cara de España en relación a los salarios, esta cesta de la compra también lo es para los que pretenden incluir en la carta o menú de un restaurante ciertos productos, donde los de la tierra suelen ser los más costosos.

Será mi ignorancia, o la de muchos, lo que nos lleva a preguntarnos lo siguiente: si el productor se ahorra el transporte, ¿no tendría que tener un precio más asequible para el consumidor autóctono? Mucho más cuando acceden a ayudas de la administración para su producción, y ya no solo monetarias sino ventajas fiscales y de competencia como el AIEM. Pero vamos a lo que me interesa.

Los vinos, asignatura pendiente

En una reflexión anterior hablamos de los vinos canarios, estos tragos que en antaño eran tan desprestigiados pero que hoy en día, y debido a la evolución natural del sector vitivinícola de las Islas, la especialización de muchas bodegas y el gran trabajo que hay en esta heroica tarea, ha supuesto que nuestros vinos sean aclamados y valorados por todo el mundo, atendiendo especialmente a la singularidad del paisaje. Sin embargo, no pasa desapercibido sus altos precios en las cartas de los restaurantes.

Pero, ¿por qué estos precios tan altos de los vinos canarios? Pues las razones son varias; poca producción, climas adversos, un cultivo muy trabajoso, etc. La realidad es que en las cartas de los restaurantes

escasean, sobre todo si hablamos de los tintos. Y es que los precios no son competitivos frente a otras denominaciones de origen donde todas nuestras desventajas quedan evidenciadas.

Y en esta ocasión expongo lo siguiente: Si el camarero que atiende la mesa ofrece el vino canario, habla de su elaboración, la historia de la bodega y demás detalles, y aun así no consigue deleitar al comensal, normalmente responde a que el cliente no va a arriesgar en un vino elaborado en La Orotava, o en Gran Canaria por 35 euros, cuando por ese precio puede adquirir un vino de Ribera del Duero con 16 meses en barrica. Y esto es una realidad del día a día pese a quien le pese.

Una estrategia común

Y la duda surge cuando los productores hablan del coste y la imposibilidad de reducir el precio para el restaurador, el cual también podría bajar el precio y en común poder ofrecer muchas más referencias de vinos canarios a los comensales, y no solo en los afamados estrella Michelin, sino también en las tascas y restaurantes donde habitualmente hay más afluencia, pues son más asequibles al bolsillo canario.

¡Claro! Esto cae por su propio peso. Si cuando vamos a unos grandes almacenes, ya sean ingleses o franceses, vemos que esos vinos son más económicos en el coste de compra, porque el bodeguero le ha bajado unos cuantos euros por comprar una cantidad considerable, ¿no podríamos hacer lo mismo con los cientos de restaurantes de las Islas? De esta forma daríamos más publicidad a los vinos canarios, lo acercaríamos al público que lo desconoce y ampliaríamos los conocimientos del comensal en este magnífico producto. En fin, una

reflexión sobre los motivos por los que no abundan los vinos canarios en los restaurantes y las dificultades para defender el tan valorado kilómetro cero.



RECHAZO UNÁNIME AL NUEVO MARCO FINANCIERO EUROPEO 2028-2034 Y A SUS PROPUESTAS PARA LA PAC Y EL POSEI

El Gobierno de Canarias se reunió hoy con representantes del sector agrario, agroindustrial, de la patronal y el Parlamento para coordinar una respuesta ante el nuevo planteamiento de la Comisión Europea que merma el respaldo al sector agrario y propone importantes cambios en la PAC y, especialmente, en el principal programa de ayuda a la actividad agraria en Canarias, el POSEI



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero y miembros de su equipo, han mantenido una reunión hoy lunes, 28 de julio, con representantes de las organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de productores, Mesa Ganadera, sector agroindustrial, patronal y miembros del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Parlamento canario para conformar un frente común de rechazo al nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034 propuesto por la Comisión Europea, donde se plantean importantes modificaciones en la Política Agrícola Común (PAC) que se traducen en una reducción del apoyo al sector primario de las islas y la pérdida del estatus específico del Archipiélago como Región Ultraperiférica (RUP) debido a los cambios propuestos en el principal programa de ayuda a sus actividades agrícola y ganadera, el POSEI.

En este encuentro convocado por el Ejecutivo regional y en el que participaron representantes de ASAGA, COAG, UPA, PALCA, TROPICAN, ASOCAN, FEDEX, las Organizaciones de Productores de Plátano (OPP), de la Mesa Ganadera y miembros de los Consejos Reguladores de la DOP de Vinos de Canarias, ASINCA, la CEOE, la CCE y la Comisión de Agricultura del Parlamento autonómico, analizaron las repercusiones del borrador de reglamento para el nuevo periodo y valoraron posibles estrategias y líneas de actuación conjuntas ante el nuevo planteamiento de la Comisión europea.

El POSEI, instrumento clave para la continuidad de la actividad agraria en las Regiones Ultraperiféricas, que históricamente ha reconocido las singularidades de estos territorios, dejaría de tener un tratamiento específico dentro del presupuesto europeo y quedaría encuadrado como una intervención más dentro del futuro plan nacional determinado por el Estado Miembro sin el reconocimiento jurídico diferenciado ni la financiación definida, que sí ha tenido hasta ahora por medio del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA).

En este sentido, el responsable del departamento, Narvay Quintero denunció que "no es un cambio de reglamento, es un cambio de paradigma que modifica el estatus de Canarias y las RUP". "En lugar de depender directamente de la Comisión Europea, será el Estado Miembro quien gestione unos fondos que, además de haber sido recortados, se repartirán entre otras políticas", añadió.

"Ante esta situación hemos informado al ministro español, al ministro de Ultramar del Ejecutivo francés, a los comisarios de Agricultura y de Pesca y a la presidenta de la Comisión de nuestro rechazo al planteamiento y estamos trabajando para convocar antes de final de año un encuentro con el Comisario de Agricultura, el resto de las RUP y los ejecutivos de Francia y Portugal en el marco del Grupo de Amigos del POSEI para solicitar que sigamos dependiendo directamente de la Comisión", anunció el consejero.

Por su parte la presidenta de ASAGA Canarias, Ángela Delgado, indicó que "las organizaciones agrarias en general estamos de acuerdo en esta estrategia de mantener el POSEI aparte del resto de la PAC, donde seríamos un grano de arena en una playa y no tendríamos ninguna importancia. Por eso, Canarias debe contar con una normativa específica como Región Ultraperiférica".

Asimismo, el presidente de ASPROCAN, José Carlos Rendón, señaló la importancia de esta reunión para luchar de manera unida por rebatir el planteamiento de la Comisión Europea, que disminuye la ficha financiera del POSEI y encuadra la actividad agraria de Canarias en un instrumento destinado a políticas muy dispares.

De esta forma, los objetivos impulsados a través del FEAGA, así como del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA), quedarían diluidos dentro de un instrumento multifuncional destinado a fines diversos, algunos de ellos sin relación con la actividad del sector primario o el impulso de las zonas rurales.

Acerca del borrador presentado por la Comisión Europea, el consejero Quintero también comentó que “en un contexto de tensiones geopolíticas, competencia desleal, cambio climático, falta de relevo generacional y pérdida de población en nuestras zonas rurales, Europa no puede dar pasos atrás en políticas estratégicas para su futuro, por lo que desde Canarias defendemos con firmeza los derechos del sector primario y de nuestros productores y productoras a contar con un marco financiero justo, específico y adaptado a nuestra realidad”.

“Por este motivo exigimos el mantenimiento de los instrumentos que han sido clave para garantizar la viabilidad de nuestra agricultura, ganadería y actividad pesquera, y manifestamos nuestro rechazo unánime a los cambios propuestos por la UE, que supondrían un retroceso sin precedentes”, añadió.

Estas medidas, asimismo, van en contra de las demandas de actualización de la ficha financiera del POSEI que junto a los agentes del sector primario del Archipiélago, y en Bruselas con el apoyo de los gobiernos del resto de RUP, han venido reivindicando el Ejecutivo canario ante las instituciones europeas en un contexto de incremento de los costes de producción que, según un informe reciente, han

aumentado entre un 30 y un 40% en los últimos años en Canarias, superando en un 40% a los del conjunto de Estado español, y amenazan la viabilidad de la actividad agraria.

En este sentido, la oposición del Gobierno de Canarias y los agentes del sector primario va más allá de garantizar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, sino que comprende objetivos estratégicos como asegurar el abastecimiento alimentario frente a posibles cortes en las cadenas de suministro, así como la dinamización económica y el establecimiento de población en las áreas rurales o la preservación de la biodiversidad y los paisajes asociados a estas actividades.

Asimismo, la eliminación de una herramienta fundamental como el POSEI supondría un retroceso en el tratamiento jurídico diferenciado que, debido a la insularidad, la fragmentación territorial, la lejanía del continente y dependencia de mercados exteriores, reciben las RUP en el ámbito comunitario, tal y como establece el Tratado de Funcionamiento del UE en su artículo 349, donde se recoge la aspiración a construir una Europa más cohesionada y sensible a sus territorios más frágiles.



RECHAZO UNÁNIME AL NUEVO MARCO FINANCIERO EUROPEO 2028-2034 Y A SUS PROPUESTAS PARA LA PAC Y EL POSEI

Narvay Quintero y su equipo explicaron que el Ejecutivo canario ya ha



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

trasladado su oposición a esta propuesta al Estado, los ejecutivos de Francia y Portugal y la Comisión de Agricultura



Trabajan en cerrar un encuentro con todas las RUP y sus Estados miembros antes de que acabe el año para liderar una estrategia conjunta

El Gobierno de Canarias se reunió ayer con representantes del sector agrario, agroindustrial, de la patronal y el Parlamento para coordinar una respuesta ante el nuevo planteamiento de la Comisión Europea que merma el respaldo al sector agrario y propone importantes cambios en la PAC y, especialmente, en el principal programa de ayuda a la actividad agraria en Canarias, el POSEI

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero y miembros de su equipo, han mantenido una reunión ayer lunes, 28 de julio, con representantes de las organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de productores, Mesa Ganadera, sector agroindustrial, patronal y miembros del Parlamento canario para conformar un frente común de rechazo al nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034 propuesto por la Comisión Europea, donde se plantean importantes modificaciones en la Política Agrícola Común (PAC) que se traducen en una reducción del apoyo al sector primario de las islas y la pérdida del estatus específico

del Archipiélago como Región Ultraperiférica (RUP) debido a los cambios propuestos en el principal programa de ayuda a sus actividades agrícola y ganadera, el POSEI.

En este encuentro convocado por el Ejecutivo regional y en el que participaron representantes de ASAGA, COAG, UPA, PALCA, TROPICAN, ASOCAN, FEDEX, las Organizaciones de Productores de Plátano (OPP), de la Mesa Ganadera y miembros de los Consejos Reguladores de la DOP de Vinos de Canarias, ASINCA, la CEOE, la CCE y la Comisión de Agricultura del Parlamento autonómico, analizaron las repercusiones del borrador de reglamento para el nuevo periodo y valoraron posibles estrategias y líneas de actuación conjuntas ante el nuevo planteamiento de la Comisión europea.

El POSEI, instrumento clave para la continuidad de la actividad agraria en las Regiones Ultraperiféricas, que históricamente ha reconocido las singularidades de estos territorios, dejaría de tener un tratamiento específico dentro del presupuesto europeo y quedaría encuadrado como una intervención más dentro del futuro plan nacional determinado por el Estado Miembro sin el reconocimiento jurídico diferenciado ni la financiación definida, que sí ha tenido hasta ahora por medio del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA).

En este sentido, el responsable del departamento, Narvay Quintero denunció que "no es un cambio de reglamento, es un cambio de paradigma que modifica el estatus de Canarias y las RUP". "En lugar de depender directamente de la Comisión Europea, será el Estado Miembro quien gestione unos fondos que, además de haber sido recortados, se

repartirán entre otras políticas”, añadió. “Ante esta situación hemos informado al ministro español, al ministro de Ultramar del Ejecutivo francés, a los comisarios de Agricultura y de Pesca y a la presidenta de la Comisión de nuestro rechazo al planteamiento y estamos trabajando para convocar antes de final de año un encuentro con el Comisario de Agricultura, el resto de las RUP y los ejecutivos de Francia y Portugal en el marco del Grupo de Amigos del POSEI para solicitar que sigamos dependiendo directamente de la Comisión”, anunció el consejero.

Por su parte la presidenta de ASAGA Canarias, Ángela Delgado, indicó que “las organizaciones agrarias en general estamos de acuerdo en esta estrategia de mantener el POSEI aparte del resto de la PAC, donde seríamos un grano de arena en una playa y no tendríamos ninguna importancia. Por eso, Canarias debe contar con una normativa específica como Región Ultraperiférica”.

Asimismo, el presidente de ASPROCAN, José Carlos Rendón, señaló la importancia de esta reunión para luchar de manera unida por rebatir el planteamiento de la Comisión Europea, que disminuye la ficha financiera del POSEI y encuadra la actividad agraria de Canarias en un instrumento destinado a políticas muy dispares.

De esta forma, los objetivos impulsados a través del FEAGA, así como del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA), quedarían diluidos dentro de un instrumento multifuncional destinado a fines diversos, algunos de ellos sin relación con la actividad del sector primario o el impulso de las zonas rurales.

Acerca del borrador presentado por la Comisión Europea, el consejero Quintero también comentó que “en un contexto de tensiones geopolíticas, competencia desleal, cambio climático, falta de relevo generacional y pérdida de población en nuestras zonas rurales, Europa no puede dar pasos atrás en políticas estratégicas para su futuro, por lo que desde Canarias defendemos con firmeza los derechos del sector primario y de nuestros productores y productoras a contar con un marco financiero justo, específico y adaptado a nuestra realidad”.

“Por este motivo exigimos el mantenimiento de los instrumentos que han sido clave para garantizar la viabilidad de nuestra agricultura, ganadería y actividad pesquera, y manifestamos nuestro rechazo unánime a los cambios propuestos por la UE, que supondrían un retroceso sin precedentes”, añadió.

Estas medidas, asimismo, van en contra de las demandas de actualización de la ficha financiera del POSEI que junto a los agentes del sector primario del Archipiélago, y en Bruselas con el apoyo de los gobiernos del resto de RUP, han venido reivindicando el Ejecutivo canario ante las instituciones europeas en un contexto de incremento de los costes de producción que, según un informe reciente, han aumentado entre un 30 y un 40% en los últimos años en Canarias, superando en un 40% a los del conjunto de Estado español, y amenazan la viabilidad de la actividad agraria.

En este sentido, la oposición del Gobierno de Canarias y los agentes del sector primario va más allá de garantizar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, sino que comprende objetivos estratégicos como

asegurar el abastecimiento alimentario frente a posibles cortes en las cadenas de suministro, así como la dinamización económica y el establecimiento de población en las áreas rurales o la preservación de la biodiversidad y los paisajes asociados a estas actividades.

Asimismo, la eliminación de una herramienta fundamental como el POSEI supondría un retroceso en el tratamiento jurídico diferenciado que, debido a la insularidad, la fragmentación territorial, la lejanía del continente y dependencia de mercados exteriores, reciben las RUP en el ámbito comunitario, tal y como establece el Tratado de Funcionamiento del UE en su artículo 349, donde se recoge la aspiración a construir una Europa más cohesionada y sensible a sus territorios más frágiles.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

RECHAZO UNÁNIME AL NUEVO MARCO FINANCIERO EUROPEO 2028-2034 Y A SUS PROPUESTAS PARA LA PAC Y EL POSEI

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero y miembros de su equipo, han mantenido una reunión hoy lunes, 28 de julio, con representantes de las organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de productores, Mesa Ganadera, sector agroindustrial, patronal y miembros del Parlamento canario para conformar un frente común de rechazo al nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034 propuesto por la

Comisión Europea, donde se plantean importantes modificaciones en la Política Agrícola Común (PAC) que se traducen en una reducción del apoyo al sector primario de las islas y la pérdida del estatus específico del Archipiélago como Región Ultraperiférica (RUP) debido a los cambios propuestos en el principal programa de ayuda a sus actividades agrícola y ganadera, el POSEI



En este encuentro convocado por el Ejecutivo regional y en el que participaron representantes de ASAGA, COAG, UPA, PALCA, TROPICAN, ASOCAN, FEDEX, las Organizaciones de Productores de Plátano (OPP), de la Mesa Ganadera y miembros de los Consejos Reguladores de la DOP de Vinos de Canarias, ASINCA, la CEOE, la CCE y la Comisión de Agricultura del Parlamento autonómico, analizaron las repercusiones del borrador de reglamento para el nuevo periodo y valoraron posibles estrategias y líneas de actuación conjuntas ante el nuevo planteamiento de la Comisión europea.

El POSEI, instrumento clave para la continuidad de la actividad agraria en las Regiones Ultraperiféricas, que históricamente ha reconocido las singularidades de estos territorios, dejaría de tener un tratamiento específico dentro del presupuesto europeo y quedaría encuadrado como una intervención más dentro del futuro plan nacional determinado por el Estado Miembro sin el reconocimiento jurídico diferenciado ni la

financiación definida, que sí ha tenido hasta ahora por medio del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA).

En este sentido, el responsable del departamento, Narvay Quintero denunció que “no es un cambio de reglamento, es un cambio de paradigma que modifica el estatus de Canarias y las RUP”. “En lugar de depender directamente de la Comisión Europea, será el Estado Miembro quien gestione unos fondos que, además de haber sido recortados, se repartirán entre otras políticas”, añadió.

“Ante esta situación hemos informado al ministro español, al ministro de Ultramar del Ejecutivo francés, a los comisarios de Agricultura y de Pesca y a la presidenta de la Comisión de nuestro rechazo al planteamiento y estamos trabajando para convocar antes de final de año un encuentro con el Comisario de Agricultura, el resto de las RUP y los ejecutivos de Francia y Portugal en el marco del Grupo de Amigos del POSEI para solicitar que sigamos dependiendo directamente de la Comisión”, anunció el consejero.

Por su parte la presidenta de ASAGA Canarias, Ángela Delgado, indicó que “las organizaciones agrarias en general estamos de acuerdo en esta estrategia de mantener el POSEI aparte del resto de la PAC, donde seríamos un grano de arena en una playa y no tendríamos ninguna importancia. Por eso, Canarias debe contar con una normativa específica como Región Ultraperiférica”.

Asimismo, el presidente de ASPROCAN, José Carlos Rendón, señaló la importancia de esta reunión para luchar de manera unida por rebatir el

planteamiento de la Comisión Europea, que disminuye la ficha financiera del POSEI y encuadra la actividad agraria de Canarias en un instrumento destinado a políticas muy dispares.

De esta forma, los objetivos impulsados a través del FEAGA, así como del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA), quedarían diluidos dentro de un instrumento multifuncional destinado a fines diversos, algunos de ellos sin relación con la actividad del sector primario o el impulso de las zonas rurales.

Acerca del borrador presentado por la Comisión Europea, el consejero Quintero también comentó que “en un contexto de tensiones geopolíticas, competencia desleal, cambio climático, falta de relevo generacional y pérdida de población en nuestras zonas rurales, Europa no puede dar pasos atrás en políticas estratégicas para su futuro, por lo que desde Canarias defendemos con firmeza los derechos del sector primario y de nuestros productores y productoras a contar con un marco financiero justo, específico y adaptado a nuestra realidad”.

“Por este motivo exigimos el mantenimiento de los instrumentos que han sido clave para garantizar la viabilidad de nuestra agricultura, ganadería y actividad pesquera, y manifestamos nuestro rechazo unánime a los cambios propuestos por la UE, que supondrían un retroceso sin precedentes”, añadió.

Estas medidas, asimismo, van en contra de las demandas de actualización de la ficha financiera del POSEI que junto a los agentes del

sector primario del Archipiélago, y en Bruselas con el apoyo de los gobiernos del resto de RUP, han venido reivindicando el Ejecutivo canario ante las instituciones europeas en un contexto de incremento de los costes de producción que, según un informe reciente, han aumentado entre un 30 y un 40% en los últimos años en Canarias, superando en un 40% a los del conjunto de Estado español, y amenazan la viabilidad de la actividad agraria.

En este sentido, la oposición del Gobierno de Canarias y los agentes del sector primario va más allá de garantizar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, sino que comprende objetivos estratégicos como asegurar el abastecimiento alimentario frente a posibles cortes en las cadenas de suministro, así como la dinamización económica y el establecimiento de población en las áreas rurales o la preservación de la biodiversidad y los paisajes asociados a estas actividades.

Asimismo, la eliminación de una herramienta fundamental como el POSEI supondría un retroceso en el tratamiento jurídico diferenciado que, debido a la insularidad, la fragmentación territorial, la lejanía del continente y dependencia de mercados exteriores, reciben las RUP en el ámbito comunitario, tal y como establece el Tratado de Funcionamiento del UE en su artículo 349, donde se recoge la aspiración a construir una Europa más cohesionada y sensible a sus territorios más frágiles.

EL CABILDO DESTINA 80.000 EUROS A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO PALMERO

El Cabildo de La Palma, a través del Área de Agricultura, Ganadería,

Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria que dirige el consejero Alberto Paz, destina 80.000 euros para la promoción del sector primario en eventos públicos. En concreto, se destinan 65.000 euros para la celebración de concursos, certámenes, muestras y ferias, y 15.000 euros para la asistencia a eventos de este tipo fuera de la isla



El consejero Alberto Paz expone que este tipo de acciones "genera un incremento de ingresos y conocimientos al sector en La Palma, que se ve beneficiado a raíz de la venta de productos en las diferentes iniciativas realizadas".

"Las cuantías económicas destinadas al transporte a otras islas o incluso a ferias en la península posibilita que nuestros profesionales adquieran consejos y formas de trabajo de otras personas u organizaciones, lo que supone un avance para la producción local", incide el consejero.

El objetivo de estas ayudas es impulsar la comercialización de los productos palmeros en diferentes zonas clave. Los gastos subvencionables serán aquellos que se realicen desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, ambos inclusive.

El plazo de presentación para ambas subvenciones se inicia el lunes, día

28 de julio, y finaliza el martes, día 26 de agosto. Se puede consultar más información a través de la sede electrónica de la institución insular: https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000051879981307769,
https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000044307928407769.

DIPUTADOS REGIONALES DEL PSOE APOYAN ANTE ASEPALMA QUE EL GOBIERNO CANARIO ANTICIPE LOS FONDOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN AGRARIA DEL VALLE DE ARIDANE

Representantes de la Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA) mantuvieron el viernes 25 de julio, una reunión de trabajo con el Grupo Socialista en el Parlamento canario, en la que expusieron que, a pesar de los compromisos adquiridos por el Gobierno del Estado —recogidos en la Ley de Presupuestos Generales—, siguen sin llegar a Canarias los fondos prometidos para reconstruir las fincas sepultadas por la erupción de 2021. Un incumplimiento “que ya suma dos años consecutivos y 200 millones de euros”



En este contexto, ASEPALMA trasladó a los diputados socialistas la urgente necesidad de que el Gobierno de Canarias adelante estos recursos económicos pendientes del Estado, tal y como ya ha defendido esta patronal agraria en anteriores encuentros con representantes de Coalición Canaria y del Partido Popular, partidos que integran el actual Ejecutivo autonómico. La asociación solicitó expresamente al Grupo Socialista su voto favorable a la iniciativa que en tal sentido ha anunciado que presentará CC.

La respuesta a esta petición fue positiva. Los parlamentarios socialistas mostraron su compromiso con esta causa, e incluso manifestaron su disposición a presentar directamente esta proposición, para que el Gobierno de Canarias anticipe sin más demora los fondos necesarios que permitan reactivar la reconstrucción agraria. Un gesto del Grupo Socialista que ASEPALMA valora como "responsable, constructivo y de especial relevancia para recuperar el tiempo perdido".

En el encuentro participaron, por parte del PSOE, Manuel Fumero, portavoz parlamentario de Agricultura; Augusto Hernández, secretario de Agricultura de la Ejecutiva Regional del partido y exdirector general de Agricultura; así como los diputados palmeros Jorge González y Alicia Vanoostende (consejera de Agricultura en el Gobierno canario durante la pasada legislatura). La delegación de ASEPALMA estuvo compuesta por miembros de la comisión de seguimiento de la reconstrucción agraria en la isla.

La reconstrucción agraria, estancada

Durante la reunión, la asociación planteó "con firmeza" que, pese a que

inicialmente se llevaron a cabo sorribas, sobre todo en fincas situadas en los bordes de las coladas, la situación actual del proceso de reconstrucción de las explotaciones agrícolas sepultadas por la lava es de “estancamiento”.

ASEPALMA recordó al PSOE que, a diferencia de lo que ocurre con las ayudas para la vivienda, los comercios o los planes de empleo para los afectados por el volcán, “el sector primario sigue siendo el gran olvidado”, ya que “numerosos proyectos permanecen paralizados por falta de financiación, mientras que algunos agricultores que comenzaron a reconstruir sus fincas con recursos propios han tenido que parar las obras por agotamiento económico”.

A ello se suma la reciente suspensión de la moratoria en el pago de créditos, “lo que obliga a los agricultores a devolver préstamos sin haber recibido ayuda alguna para recuperar las explotaciones”.

Los representantes de esta patronal agraria destacan que tanto Alicia Vanoostende como Augusto Hernández, por haber desempeñado cargos en el área de Agricultura del anterior Gobierno canario, demostraron en la reunión un “profundo conocimiento del impacto que ha sufrido el sector agrícola en La Palma por el volcán y de los afectados que han perdido sus explotaciones”. Ambos mostraron además “una especial sensibilidad hacia las demandas planteadas por los agricultores”.

Visita a la zona afectada

Finalizado el encuentro, los representantes parlamentarios y los miembros de ASEPALMA realizaron una visita conjunta a varias zonas

del Valle de Aridane donde actualmente se desarrollan —o han quedado interrumpidos— los trabajos de sorriba. Allí, los diputados del PSOE pudieron constatar que la “inmensa mayoría” de las fincas sepultadas aún no han comenzado a reconstruirse, así como la existencia de otras cuyas obras se han paralizado por falta de financiación, después de que sus propietarios las iniciaran con fondos propios, en espera de ayudas o indemnizaciones que aún no han llegado. También visitaron parcelas ya reconstruidas que comienzan a entrar en producción, “lo que demuestra que, con apoyo suficiente, la recuperación agraria es viable”.

Predisposición política a una solución

ASEPALMA recuerda que, el pasado mes de mayo, la presidenta de CC en La Palma, diputada regional y consejera del Gobierno canario, Nieves Lady Barreto, anunció que su partido presentará mociones en cabildos y ayuntamientos para reclamar al Ejecutivo autonómico que adelante los fondos destinados a la reconstrucción de fincas. Una propuesta que, para ASEPALMA, denota “una inequívoca voluntad de consenso y compromiso institucional”.

En esa línea, la asociación valora también “muy positivamente” el respaldo manifestado recientemente por el vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias, Manuel Domínguez (PP), quien expresó que su partido apoyaría esta propuesta.

ASEPALMA mantiene también su “confianza” en el actual ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, de quien depende directamente el Comisionado Especial para la Reconstrucción

de La Palma y que preside las comisiones mixtas de trabajo encargadas de coordinar los fondos y actuaciones del Estado en la isla.

La asociación subraya que el ministro fue presidente del Gobierno de Canarias durante la emergencia volcánica y en el inicio de la reconstrucción, "por lo que conoce de primera mano la magnitud del daño causado por el volcán al sector agrario, su peso en La Palma y la afección que aún persiste en los agricultores afectados".

"Como canario, y desde su actual responsabilidad ministerial", ASEPALMA "espera ver muy pronto los resultados de su sensibilidad con nuestra tierra y nuestra gente, su liderazgo y su fuerza política para lograr que los fondos prometidos sean urgentemente transferidos al Gobierno de Canarias, y que estos lleguen sin dilación a los agricultores que perdieron sus fincas".

A esta esperanza en que llegue el dinero del Estado contribuyen también las declaraciones realizadas este mismo viernes en La Palma por la portavoz de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Montse Mínguez, quien aseguró que el Gobierno estatal "cumple con lo que firma en su pacto de investidura" y, por lo tanto, abonará las anualidades de 2024 y 2025 correspondientes a los 100 millones de euros destinados a la reconstrucción de La Palma, según han recogido diversos medios de comunicación.

ASEPALMA asegura que esta ronda de reuniones con parlamentarios obedece al hecho de que "la inmensa mayoría de los agricultores que vieron sus fincas sepultadas por la lava en 2021 siguen hoy sin una

solución adecuada a su problema, sin fondos para reconstruir sus fincas o rehacer sus vidas, aunque una minoría haya podido ya ver la luz". En este sentido, ASEPALMA considera que la Administración pública comete un "agravio" al haber abonado a unos pocos productores la indemnización por sus fincas, pero no al resto de agricultores damnificados.

Por último, esta asociación advierte que no dejará pasar "ni un solo día sin exigir no solo a las autoridades, sino también a los partidos políticos, unidad, compromiso, justicia y que no se olviden de los agricultores que perdieron sus fincas" en esta erupción.

El Periódico de Canarias

EL CABILDO DESTINA 80.000 EUROS A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO PALMERO EN EVENTOS PÚBLICOS

El consejero Alberto Paz expone que este tipo de eventos "genera un incremento de ingresos y conocimientos para los profesionales de La Palma"



El Cabildo de La Palma, a través del Área de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria que dirige el consejero Alberto Paz, destina 80.000 euros para la promoción del sector primario en eventos públicos. En concreto, se destinan 65.000 euros para la celebración de concursos, certámenes, muestras y ferias, y 15.000 euros para la asistencia a eventos de este tipo fuera de la isla.

El consejero Alberto Paz expone que este tipo de acciones “genera un incremento de ingresos y conocimientos al sector en La Palma, que se ve beneficiado a raíz de la venta de productos en las diferentes iniciativas realizadas”.

“Las cuantías económicas destinadas al transporte a otras islas o incluso a ferias en la península posibilita que nuestros profesionales adquieran consejos y formas de trabajo de otras personas u organizaciones, lo que supone un avance para la producción local”, incide el consejero.

El objetivo de estas ayudas es impulsar la comercialización de los productos palmeros en diferentes zonas clave. Los gastos subvencionables serán aquellos que se realicen desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, ambos inclusive.

El plazo de presentación para ambas subvenciones se inicia el lunes, día 28 de julio, y finaliza el martes, día 26 de agosto. Se puede consultar más información a través de la sede electrónica de la institución insular: https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000051879981307769,

https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269000044307928407769.

EL CABILDO CONCLUYE LAS OBRAS DE MEJORA DE DOS VÍAS FUNDAMENTALES PARA EL SECTOR PRIMARIO DE TIJARAFE

El presidente insular, Sergio Rodríguez, ha visitado las carreteras LP-116 y LP-118 en las que se han actuado con cargo al Fdcan



El Cabildo de La Palma concluye las obras de mejora de la LP-116 y LP-118 en el municipio de Tijarafe, una actuación que permite el acceso a la costa del municipio, clave para el desarrollo agrícola.

El presidente insular, Sergio Rodríguez, ha visitado los barrios de El Jesús y La Punta, principales núcleos beneficiarios de esta intervención, para conocer los trabajos que se han desarrollado con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias y que han contado con una inversión de 1,8 millones de euros.

También han estado en el lugar el consejero insular de Infraestructuras, Darwin Rodríguez, la alcaldesa de Tijarafe, Yaiza Cáceres, y el concejal de Servicios Públicos, Samuel Pérez.

Sergio Rodríguez incide en la importancia que tiene actuar en estas dos vías de Tijarafe, que permite mejorar la seguridad a la hora de circular por parte de vecinas y vecinos, así como por visitantes y también de profesionales del sector primario, "ya que se trata de unas carreteras muy transitadas por estos", explica.

El presidente resalta la apuesta del equipo de gobierno que lidera por mejorar las distintas infraestructuras de cada uno de los 14 municipios de la isla, haciendo especial hincapié en los más rurales, "que requieren de un compromiso y una atención especial para garantizar su dinamización y desarrollo", defiende Rodríguez.

En este sentido, recuerda que el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) es una muestra del trabajo coordinado entre administraciones, algo que unido al Plan Insular de Desarrollo Local (PILD) o el Plan de Cooperación Municipal, fomentan una mejoría en la calidad de vida de residentes y una buena imagen de cara a quienes visitan La Palma.

El consejero de Infraestructuras, Darwin Rodríguez, detalla que se ha trabajado en 11 kilómetros entre las dos vías, que ya están asfaltadas, y ahora se está actuando en algunos sobreanchos y entradas a propiedades privadas.

Por su parte, la alcaldesa Yaiza Cáceres incide en la importancia del trabajo conjunto y coordinado entre administraciones para poner en marcha actuaciones que, como estas, reviertan de forma directa en el bienestar y en la mejora de calidad de vida de las personas residentes en el municipio y, en este caso, especialmente del sector primario, que

es clave para el desarrollo social y económico de Tijarafe.

“Se trata de un desarrollo total de la zona, donde se ha actuado de forma global, no solo con el asfaltado sino con la seguridad, con la colocación de vallas, el arreglo de muros que estaban en mal estado, por lo que se da respuesta a una demanda de la ciudadanía”, explica la alcaldesa.

Los trabajos, que se adjudicaron a la empresa Lusan, han consistido en la repavimentación de las dos vías, así como el saneamiento y limpieza de márgenes, y el proyecto tuvo que ser modificado, ya que el inicial no se correspondía con la realidad de las carreteras y se adaptó a la situación actual de las mismas.



GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución Concesión Ayudas de Estado POSEI Acción I.9
"Ayuda para Readaptación a los Mercados" campaña 2024.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/d06bff4d-089a-4998-8089-8ac7ef56b620>

Corrección errores de Resolución 30/12/2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/09f8b6a3-e516-48b6-a6e8-bea021a8b309>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

2742 Dirección General de Promoción y Diversificación Económica.- Resolución de 20 de julio de 2025, por la que se acuerda la concesión y abono de subvenciones con carácter de emergencia a empresas y personas autónomas con destino a mitigar los perjuicios económicos derivados de la persistencia de la paralización de la actividad durante el segundo, tercer y cuarto trimestre de 2024, ocasionados por las erupciones volcánicas en la isla de La Palma

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/149/2742.html>